

Piden que vuelva a atender la oficina de auditoría de discapacidad en el Schestakow

02/01/2021

En las últimas horas ingresó a la Cámara baja provincial un proyecto para pedir que vuelva a atender la oficina de auditoría de discapacidad en el Hospital Schestakow la cual dejó de funcionar en octubre de 2019 sin mayores explicaciones.

La solicitud al Ministerio de Salud apunta a que se arbitren los medios necesarios para la urgente reapertura de dicha oficina la cual funcionaba en el Hospital Teodoro J. Schestakow dependiendo del directorio de dicho nosocomio.

La oficina de auditoría de discapacidad es la que extiende el certificado médico oficial, el cual es de carácter excluyente para solicitud de pensiones no contributivas.

“En el lugar mencionado se tramita el citado certificado, el cual resulta de carácter excluyente para solicitar las pensiones asistenciales no contributivas. Según se nos ha informado esta oficina de auditoría de discapacidad habría funcionado aproximadamente hasta el mes de octubre del 2019 estando a cargo del Dr. Ibáñez José Luis, habiendo dejado de funcionar por razones que se desconocen”, explica la iniciativa.

Asimismo se destaca que “urge pronta solución a este pedido teniendo en cuenta que un gran número de personas discapacitadas se hallan imposibilitadas de realizar el trámite de su pensión, máxime aun considerando desde el primer momento que cuentan con la imposibilidad de trabajar dada su situación particular, no contando con ningún tipo de ingreso que las ayude a satisfacer, ni siquiera, sus necesidades más básicas”.